JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021 – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2021", ID Nº 386598.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el C.P. Daniel Pereira, el Lic. Edgar Olivera y los oferentes presentes, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021 – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2021", ID Nº 386598**, cuyas ofertas se describe a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL R.U.C.	FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE Nº	CORREO ELECTRÓNICO
1	SAMIR & OMAR S.A.	371.875.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	1623551	directorio@samirvomarsa.com.py / licitacionespublicas1985@gmail.com
2	MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA	376.000.-	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1624529	topocar1@hotmail.com

OBSERVACIONES:

SAMIR & OMAR S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 14/2020, se da por terminado el acto siendo las 08:47 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.

Lic. Edgar Olivera R.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación

Anselmo Daniel Pereira D.

Miguel Reynal

SAMIR & OMAR S.A.
RUC: 80096801 - 8